



BANDO

VIRTUDES PUERTAS SORIA , ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA,

HACE SABER:

QUE, DESDE EL PRÓXIMO DIA <u>08 DE FEBRERO</u> <u>DE 2021</u>

AL <u>08 DE ABRIL DE 2021</u> SE ESTABLECE EL PERIODO EN VIA VOLUNTARIA PARA EL PAGO DE LOS SIGUIENTES TRIBUTOS:

TASA AGUA- BASURA- ALCANTARILLADO-CANON, etc.

4º Trimestre/2020

- *UNA VEZ HAYAN RECIBIDO LOS AVISOS DE PAGO, LOS PUEDEN HACER EFECTIVOS DENTRO DEL PLAZO INDICADO EN CUALQUIERA DE LAS DISTINTAS ENTIDADES BANCARIAS.
- *SI NO RECIBIERAN O EXTRAVIARAN EL AVISO DE PAGO LO PUEDEN SOLICITAR EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO -RECAUDACION-
- *EI CARGO DE LOS RECIBOS DOMICILIADOS SERA EL 09.02.2021 LOS CUALES INCURRIRAN EN GASTOS DE DEVOLUCION SI SON DEVUELTOS.

ASIMISMO, SE RECUERDA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES, QUE <u>UNA VEZ FINALIZADO EL PERIODO DE COBRO EN VIA VOLUNTARIA, SE INICIARA EL PERIODO DE COBRO POR VIA EJECUTIVA</u>, EN EL QUE LA DEUDA PENDIENTE INCURRE EN RECARGO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 28 Y 161 DE LA LEY 58/03 DE 17 DE DICIEMBRE, GENERAL TRIBUTARIA.

LO QUE SE COMUNICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO La Puerta de Segura, 01 de FEBRERO de 2021.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7HQ3J3L56DZZE5ARO46V2UK4	Fecha	03/02/2021 09:03:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VIRTUDES PUERTAS SORIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HQ3J3L56DZZE5ARO46V2U K4	Página	1/1

